



La crisis del maíz y la tortilla: crisis de la soberanía alimentaria en México.

“Del lugar de las delicias de Paxil y Cayalá vinieron las mazorcas amarillas, y las zaquihal o mazorcas blancas...” “...Este maíz amarillo y blanco, fue lo que hallaron los creadores como lo apropiado para la comida del hombre y de esto se hizo su carne cuando fue formado, y asimismo de este alimento se hizo la sangre del hombre...”

(Popol-Vuh, Libro sagrado de los Maya-Quichés)

Súbitamente, el 7 de enero de 2007, el precio del kilogramo de tortilla de maíz - alimento básico fundamental de la dieta del pueblo mexicano- se disparó de \$6.00, a \$10.00, \$15.00 y hasta \$30.00¹.

La Secretaría de Economía del gobierno federal y las principales empresas industrializadoras y acaparadoras del grano, argumentaron que este incremento obedecía al hecho de que el 50% de la producción de maíz estadounidense se estaba utilizando ahora para elaborar bioetanol² limitando así los volúmenes que nuestro país podría importar, encareciéndose por ello el producto.

Sin embargo, organizaciones de productores³ e investigadores⁴ demostraron que la harina de maíz industrializada, que estaban adquiriendo las tortillerías a un precio promedio de \$3, 500.00 la tonelada, tenía su origen en maíz adquirido por las grandes empresas acaparadoras e industrializadoras (Maseca, Cargill y Minsa) durante la cosecha otoño/invierno 2006, a un precio de \$1,350/\$1,650.00 la tonelada.

Esto dejó al descubierto que el súbito incremento del precio de la tortilla, que castiga el poder adquisitivo de millones de mexicanos (as), ha sido resultado de una práctica de acaparamiento monopólico, tanto de la cosecha nacional, como de los cupos de importación de maíz norteamericano, autorizados por el gobierno federal. Con ello se le viola al pueblo mexicano, los derechos a la alimentación, a la salud y a un nivel de vida adecuada, contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículo 25); en el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (artículo 11) y en el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Protocolo de San Salvador)(artículo 12).

México: de la autosuficiencia a la dependencia alimentaria

Nuestro país es centro de origen del maíz (Warman, 2007). Fue en nuestro territorio, hace siete mil años, en el que surgió y se domesticó esta planta que hoy ocupa el tercer lugar mundial en cuanto a superficie cultivada (Barkin 2003).

Y durante esos miles de años, el maíz ha sido pilar fundamental de la cultura indígena y campesina, así como alimento básico para el pueblo mexicano. De su manejo, los productores tradicionales lograron desarrollar más de 59 razas con 264 variedades criollas⁵, de los más variados colores y características, algunos de ellos obtenidos y producidos con fines específicos (maíz pozolero y maíz palomero, por ejemplo).

Esta ancestral cultura del maíz, desarrolló a la vez, un especial sistema de cultivo, adaptado a las diferentes condiciones ecológicas de México, mismo que se ha basado en el concepto de “la milpa”, el cual consiste en el cultivo mezclado e intercalado, de diversos tipos de plantas que, teniendo como eje al maíz, reproducen a escala los diferentes estratos de la

¹ Ver La Jornada, 10, 11 y 12 de enero de 2007

² El bioetanol o biocombustible, no es otra cosa que un combustible (alcohol) elaborado a partir de biomasa vegetal, es decir, de plantas (caña de azúcar, maíz, soya y madera) con el fin de sustituir el uso del petróleo en los procesos industriales.

³ Ver Coordinadora Nacional Plan de Ayala, Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas y El Barzón- Alianza Nacional de Organizaciones de productores agropecuarios y pesqueros – Boletín de prensa, 17 de enero de 2007 en www.mailman.greepeace.org/mailman/listinfo/transgénicos

⁴ Ver Luis Hernández N., “La nueva guerra de la tortilla”, en La Jornada, 12 de enero de 2007 y Alejandro Nadal, Maíz: cosechar tempestades”, en La Jornada, 17 de enero, 2007.

⁵ Boege, Eckart; Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social del Golfo. Enero, 2007.

naturaleza y se constituyen a la vez, en “barreras vivas” para el control mecánico y natural de las plagas y enfermedades agrícolas. De esta forma, en la milpa indígena tradicional se cultiva maíz (estrato alto) asociado con frijón y chile (estrato medio) y calabazas (estrato rastrero); todo ello, rodeado de plantas aromáticas (cempazúchitl, cilantro) y complementado además, con una serie de plantas silvestres, que brotan naturalmente en medio de la milpa, la mayoría de ellas de uso alimenticio y medicinal⁶ (Toledo, 1993).

Esta cultura del maíz y este sistema de policultivo tradicional, generó durante siglos y hasta los años 60's del siglo pasado, niveles aceptables de autosuficiencia local entre las comunidades indígenas y campesinas, dando como resultado, además, que México –como país- no sólo fuera autosuficiente en este producto, sino que, hasta fines de la década de los 60's fuera un exportador nato de este grano (Barkin y Salazar, 1985).

A partir de entonces, la situación fue transformándose radical y negativamente⁷, siendo varios los factores que se combinaron para ello. Una de las explicaciones más simple y recurrente, es que los productores mexicanos –en particular los campesinos pobres, que siembran en tierras de temporal- han sido incapaces de incrementar los niveles de producción/productividad al ritmo en que se ha incrementado la población y el consumo (Barkin, 2003).

Sin embargo, según expertos del tema, existen complejas causas estructurales, vinculadas a la política económica y al modelo de desarrollo agropecuario impuestos a lo largo de los últimos 30 años por el proceso de internacionalización del capital y de globalización corporativa, que explicarían el desplome de la soberanía alimentaria en México.

Toledo (1985-1993) señala por ejemplo, cómo la imposición directa e indirecta del modelo de producción agropecuaria llamada la “Revolución Verde”⁸, sobre tierras de cultivo de temporal y sistemas tradicionales, provocó al paso de los años, el desplome de la producción de granos, así como la salinización, el envenenamiento y la erosión de amplias extensiones de suelos agrícolas, generando además, un proceso de desculturización y de dependencia tecnológica y económica entre las comunidades que adoptaron este modelo.

Inmediatamente luego de ello -bajo el esquema de globalización económica mundial- vino el impulso al modelo de “las ventajas comparativas”, que se basa en la asignación repartida -a nivel mundial, regional y nacional- de determinados tipos especializados de productos y materias primas que cada zona deberá producir de manera exclusiva, en función “de sus ventajas naturales y económicas” (vocación del suelo, clima, comunicaciones, localización, etc).

De esta forma, la política agrícola gubernamental impulsa y estimula desde entonces, entre comunidades campesinas, el cultivo especializado de determinados productos monoespecíficos, basándose en esas supuestas “ventajas”, transformándolas de productoras diversificadas y de granos básicos (maíz/frijón) a productoras especializadas de cultivos de agroexportación, bajo el supuesto de que con las ganancias obtenidas por la venta de su producto comercial (café, sorgo, algodón, soya e incluso madera) podrán alcanzar su “seguridad alimentaria”, pues “dichas ganancias monetarias servirían para adquirir los productos básicos que habrían dejado de producir” (Barkin, 2003).

A ello se le sumó el abandono total de todas las políticas de apoyo y subsidio gubernamental hacia la producción de granos. Esto implicó la desaparición del precio de garantía para el

⁶ Por ejemplo, de un reciente y somero inventario realizado directamente en la comunidad de indígenas desplazados Nueva Victoria, municipio la Independencia, resultaron 22 plantas silvestres alimenticias y medicinales en una sola parcela con milpa tradicional (Maderas del Pueblo del Sureste, 2006)

⁷ Para 1965 la importación de alimentos en general, sólo representaba el 9% del total sectorial; en cambio, en 1980 llegó 80% (Toledo, et al, 1985). En cuanto al maíz, luego de una cosecha record alcanzada en 1966, fue decreciendo la producción nacional, aumentándose las importaciones del grano que, para 1983 llegaron ya a ser del 35 % del consumo nacional (Barkin y Suárez, 1985).

⁸ Como “Revolución verde” se conoce al paquete tecnológico agropecuario, generado e impulsado en los países del llamado Tercer Mundo, en los sesentas y setentas, que surgió de investigaciones y laboratorios financiados por corporaciones transnacionales (Monsanto, Dupont, Bayer, entre otras) y que prometía “incrementar aceleradamente la productividad de los granos básicos” y “terminar con el hambre en el mundo” (Toledo, 1985).

maíz y del precio oficial para la tortilla, así como el desmantelamiento y desaparición de la empresa estatal nacida en 1961, Compañía de Subsistencias Populares (CONASUPO) y de sus filiales Distribuidora Conasupo (DICONSA) y Bodegas Rurales Conasupo (BORUCONSA) cuya acción –más allá de la corrupción prevaleciente- consistía en garantizar la adquisición, acopio y distribución de al menos, el 60% de la producción nacional a precios de garantía, cumpliendo así el Estado, un papel de regulador del mercado (Barkin y Suárez, 1985 y Hernández, Luis, 2007).

A cambio de ello, a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá (1994), el gobierno mexicano deja -a nivel interno- totalmente al libre mercado la comercialización, acopio, industrialización y distribución del maíz, siendo estas tareas acaparadas principalmente, por tres grandes empresas multinacionales: Cargill, la principal comercializadora de granos a nivel mundial; Molinos Azteca (MASECA) ligada con la transnacional ADM, quien acapara el 70% de la producción y distribución de harina de maíz; y Maíz Industrializado (MINSIA) asociada con Corn Products International. (Hernández, 2007).

A nivel externo, si bien el TLC contempló una cláusula de trato especial para el maíz, mediante la cual se posponía la apertura total de las fronteras a este producto hasta el 2008, se consideró en cambio, la asignación anual de cuotas (cupos) para la importación libre de maíz. Cuotas que –manejadas mayoritariamente por las tres empresas acaparadoras citadas- año con año han rebasado impunemente los topes ahí establecidos. (Carlos Fernández, 2007)

Todo ello, ha tenido como resultado que, si ya en 1992/1993 –un año antes de la firma del TLC-. México ya importaba alrededor de un millón de toneladas de maíz; en 2003 se llegó a 6 millones y en 2005, a 7.5 millones (1,400% de incremento) (Barkin, 2003 y Fernández Vega, 2007)⁹.

En Chiapas, tenemos ejemplos dramáticos y concretos de la situación reseñada. Paradigmático, por ejemplo, resulta el caso de la zona denominada “La Frailesca”, en los municipios de Villa Flores Villa Corzo y la Concordia, la cual, bajo el impulso de la “Revolución Verde”, llegó a considerarse hacia finales de los años 70’s, como el granero de México, por los altos índices de producción y productividad de maíz que ahí se alcanzaban (Massieu, 2007).

Hoy día, luego del brutal desplome de dichos índices, la Frailesca es una zona altamente erosionada y salinizada, cuya tierra -a decir del testimonio directo de indígenas tsotsiles, llegados a la región en calidad de migrantes, para trabajar de jornaleros en la época del boom productivo- “se encuentra drogada”, pues “para producir algo, necesita hoy se le aplique grandes cantidades de químicos”¹⁰.

En cuanto a MASECA, empresa que tiene en Ocozocuatla (poblado ubicado cerca de la capital Tuxtla Gutiérrez) su planta industrial más grande del sureste del país, ha acaparado monopólicamente la producción de tortillas en las principales ciudades de Chiapas, en donde –según estimaciones no verificadas- el 90% de las tortillerías utilizan su harina, mostrando las fachadas de todos estos expendios el logotipo de esta corporación multinacional. Al respecto, un testimonio directo brindado por la dueña de una tortillería de San Cristóbal de las Casas, nos señaló: “no podemos utilizar otra cosa que no sea la harina Maseca, pues la Unión Estatal de Empresas Tortilleras está amafiada con esa empresa y entonces, a la tortillería que quiere usar nixtamal de maíz natural, le hacen la guerra desde arriba y la obligan a cerrar”.

A manera de conclusión.

Vistas así las cosas, la crisis actual del maíz y las tortillas, sería más bien la crisis para aquellos millones que conforman el sector de mexicanos pobres y muy pobres y, en cambio, un nuevo auge multimillonario para unos cuantos empresarios multinacionales, como reflejo

⁹ El 95% de este maíz importado por México proviene de los Estados Unidos (ver Fernández, 2007)

¹⁰ Testimonio de Don Antonio Girón, representante del ejido indígena Tzeltal-tsotsil La Ramona, mpio. de Villa Corzo (Maderas del Pueblo del Sureste, 2006)

y producto de una política económica y de un modelo de desarrollo agropecuario, dictado por políticas multilaterales que responden a la internacionalización y globalización del gran capital.

En contrapartida, y pese a todo, la cultura del maíz, representada por miles de comunidades indígenas y campesinas, pareciera resistir aún de forma intuitiva, generando diversos mecanismos de defensa, como la migración (y sus remesas) o la vuelta a la milpa orgánica diversificada, aferrándose pese a todo a su cultivo.¹¹

En cambio, los eslabones más débiles de esta crítica cadena, parecieran estar más bien, en los canales de distribución y mercado, totalmente acaparados, y en la débil y dispersa posición de los consumidores urbanos.

San Cristóbal de las Casas, febrero 2007

Bibliografía Consultada

- Barkin, David y Suárez, Blanca; "El fin de la autosuficiencia alimentaria"; Ediciones Océano y Centro de Ecodesarrollo, México, 1985.
- Barkin, David; "La soberanía alimentaria: el quehacer del campesinado mexicano". Mención Honorífica del III Premio de Estudios Agrarios 2002. México, 2003
- Fernández Vega Carlos; "Soberanía alimentaria: aspiración aniquilada por neoliberales", en La Jornada, 13 de enero de 2007.
- Hernández Navarro, L -. "La nueva guerra de la tortilla", en la Jornada, 12 de enero de 2007.
- Massieu T., Yolanda y Lechuga M., Jesús – "El maíz en México: biodiversidad y cambios en el consumo".- bajado de www.analisiseconomico.com.mx/pdf/3612/pdf
- Toledo Víctor M; Carabias, Julia y Toledo, Carlos. "Ecología y autosuficiencia alimentaria". Siglo XXI editores; México, 1983.
- Toledo, Víctor M; Carabias, Julia; Toledo, Carlos y González Pacheco, Cuauhtémoc- "La producción rural en México: alternativas ecológicas"; Universidad Nacional Autónoma de México y Fundación Universo Veintiuno. México, 1993
- Warman, Arturo- "La historia de un bastardo"- en El Universal, 22 de enero de 2007

Documento de Análisis elaborado para el Proyecto *"Contexto, Conflictividad Social y Derechos Humanos en Chiapas 2007"* (Alianza Cívica Chiapas, Peace Watch Suiza, Propaz Suiza y Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ))

(La labor de investigación, sistematización y redacción de este documento corrió a cargo de Miguel Angel García A., con la colaboración de Mauricio Arellano Nucamendi (**Maderas del Pueblo del Sureste,ac**))

¹¹ Para el año 2005, todavía la superficie de cultivo de maíz de temporal alcanzó poco más de 6 millones de hectárea (Fernández, 2007)

